

 Desarrollo Educativo y Formación Profesional	 I.E.S. San Lucas Sanlúcar de Barrameda (Cádiz)	Departamento de Geografía e Historia Información sobre la materia de Historia de España 2º de Bachillerato Curso 2022/2023
---	--	---

HISTORIA DE ESPAÑA 2º BACHILLERATO CURSO 2022/2023

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

. Con carácter general, e informando los criterios específicos de las diversas unidades didácticas, se proponen los siguientes criterios para evaluar la madurez académica del alumnado:

- Definir los conceptos básicos de la historia de España, comprendiendo las principales características de la conceptualización histórica y reconociendo la posibilidad de diferentes interpretaciones sobre un mismo hecho y la necesidad de someterlas a un análisis crítico.
- Explicar los cambios y permanencias más importantes de la historia de. Identificar y analizar los factores y características de las grandes transformaciones con el fin de comprender la historia.
- Conocer y analizar los hechos y procesos más relevantes de la Historia de España, así como su manifestación en Andalucía y analizar los hechos con sentido crítico.
- Caracterizar las estructuras y transformaciones económicas, sociales, políticas y culturales definidoras de las grandes etapas de nuestro pasado histórico desde el siglo XVI al XVIII (Antiguo Régimen) y durante los siglos XIX y XX.
- Detectar la interrelación existente entre los distintos niveles estructurales, las alteraciones coyunturales y las permanencias en el presente.
- Analizar y describir comparativamente las principales formas históricas de organización y funcionamiento del poder político, valorando la trascendencia de las Constituciones desde el siglo XIX hasta la de 1978. - Situar cronológicamente acontecimientos y procesos relevantes de la historia de España y de Andalucía y analizar su vinculación con determinados personajes relevantes, abordando la relación existente entre la acción individual y los comportamientos colectivos.
- Identificar y analizar los principios que inspiran la organización y las instituciones del sistema constitucional español actual.
- Indicar las causas que desencadenan un determinado hecho histórico, analizar sus interacciones con algún conflicto importante en relación con el contexto internacional.
- Obtener, de fuentes diversas, información sobre el pasado.
- Desarrollar la capacidad de análisis de documentos históricos como fuente de conocimiento, a través de los comentarios de texto y de otros documentos, ya sean cartográficos, imágenes o gráficas de diversa índole.
- Identificar los caracteres propios de la estructura del Antiguo Régimen así como los procesos de desmantelamiento del mismo durante el siglo XIX, tanto desde el punto de vista de las revoluciones políticas como de las transformaciones económicas (incidencia de la desamortización)

 Desarrollo Educativo y Formación Profesional	 I.E.S. San Lucas Sanlúcar de Barrameda (Cádiz)	Departamento de Geografía e Historia Información sobre la materia de Historia de España 2º de Bachillerato Curso 2022/2023
---	--	---

- Comprender los elementos que identifican el Régimen Liberal y la dinámica de su implantación en el siglo XIX, distinguiendo los diversos períodos políticos.
- Entender el proceso de pérdida del imperio colonial español a finales del siglo XIX y sus repercusiones internas.
- Identificar los grandes acontecimientos históricos de la España del siglo XIX, con sus transformaciones y cambios de regímenes, la Guerra civil, el Franquismo y el proceso de construcción democrática hasta nuestros días.
- Utilizar el vocabulario propio y los conceptos básicos de la historiografía, y aplicarlos con propiedad en los análisis de documentos (textos, imágenes, gráficos, mapas)
- Emplear técnicas de trabajo, de investigación y de comunicación en trabajos individuales y de grupo.

PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

El proceso de evaluación a seguir va a ser formativo, continuo (como instrumento de ayuda y no de censura), y deberá situarse dentro del proceso educativo, y no al final. En efecto, se descarta toda simplicidad y sí la diversificación y ampliación de los instrumentos de medida a partir de criterios diversos. Partiendo de la premisa de que todo alumno/a evoluciona progresivamente desde el diagnóstico inicial hasta final de curso, evaluaremos tanto el grado de desarrollo de las capacidades como el de la asimilación de contenidos entendidos como objetivos conceptuales y procedimentales.

Los pasos a seguir se resumen en:

- Observación del alumno/a, partiendo de una exploración, diagnóstico inicial, que nos permita informarnos del nivel de conocimientos y madurez del mismo. Esta prueba inicial constará de diversos ejercicios teóricos y prácticos con objeto de medir no solo la asimilación de conocimientos, sino también otras capacidades como la comprensión, análisis, interpretación, etc...
- Analizar el trabajo del alumno/a y realizar controles de diversos tipos.

Los medios instrumentales a utilizar son:

- Análisis de documentos, gráficos, esquemas, comentarios sobre material audiovisual, para evaluar las capacidades de comprensión e interpretación.
- Trabajos individuales y de grupo. Observación del trabajo diario, asistencia y participación en clase.

Controles de diversos tipos para evaluar los objetivos, capacidades y asimilación de conocimientos de los alumnos. Uso adecuado de las TIC disponibles en el aula.

- Para averiguar la capacidad de análisis realizaremos ejercicios de descripción de acontecimientos históricos, geográficos, fragmentos de textos, análisis iconográficos, series de datos.

 Desarrollo Educativo y Formación Profesional	 I.E.S. San Lucas Sanlúcar de Barrameda (Cádiz)	Departamento de Geografía e Historia Información sobre la materia de Historia de España 2º de Bachillerato Curso 2022/2023
---	--	---

- Para evaluar la capacidad de síntesis, se proponen ejercicios de redacción sobre temas bien conocidos o esquematizar temas, artículos de prensa, revistas, reportajes de vídeos, etc.

- Para evaluar la capacidad de expresión, se proponen trabajos individuales y lectura de textos en clase.

Procedimientos de evaluación:

PRUEBAS (Mínimo 2 por evaluación, de carácter teórico, tanto escritas como orales)

OBSERVACIÓN DIRECTA. Mediante la entrega de actividades y trabajos a tiempo, la disposición a colaborar y realizar las tareas encomendadas.

PRODUCCIONES DEL ALUMNADO, mediante trabajos, proyectos y tareas

Instrumentos de evaluación:

- Para las pruebas, registro de las pruebas y rúbricas.
- Para la Observación, lista de control y registro anecdótico.
- Para las producciones del alumnado, registro mediante rúbricas

Para calificar las pruebas escritas se tendrá en cuenta:

1.- Conocimiento del tema y su desarrollo:

- a) Localización en el tiempo y en espacio, antecedentes, causas, procesos y consecuencias. (Hechos, acontecimientos, protagonistas destacados) y conclusión.
- b) Exposición ordenada, clara y bien estructurada.
- c) Terminología apropiada y vocabulario histórico.

La valoración del tema supondrá hasta el 55% de la calificación de la prueba escrita.

2.- Responder a preguntas concretas sobre los temas:

Se pondrán tres preguntas cortas pareadas, con un valor de 1,5 puntos cada una de ellas: 0,5 para la pregunta concreta y 1 punto para la pregunta de mayor desarrollo. En total, este apartado sumará 4,5 puntos = 45% de la calificación

Se realizarán mínimo dos exámenes por trimestre cuya puntuación será de 0 a 10, necesitando un 5 para superar la materia. La corrección tendrá en cuenta las faltas de ortografía y de expresión, restando 0,10 puntos por falta hasta un máximo de 1 punto. En estas pruebas se tendrá en cuenta la capacidad de análisis y de síntesis de las ideas expuestas, así como el grado de coherencia en el discurso.

La nota final será la nota media de las evaluaciones.

 Desarrollo Educativo y Formación Profesional	 I.E.S. San Lucas Sanlúcar de Barrameda (Cádiz)	Departamento de Geografía e Historia Información sobre la materia de Historia de España 2º de Bachillerato Curso 2022/2023
--	--	---

MEDIDAS DE RECUPERACIÓN

Se realizará una prueba de recuperación por cada una de las evaluaciones, al inicio de la siguiente evaluación. En mayo se realizará una prueba para recuperar los bloques no superados. En JUNIO se realizarán pruebas extraordinarias para los alumnos/as que no hayan superado la materia durante el curso. El alumno/a que no supere la convocatoria ordinaria deberá realizar las actividades de recuperación que se les indicarán en el informe personalizado que se les entrega al finalizar el curso.

Tales actividades deberán entregarlas en el examen extraordinario, y supondrán un 20% de la nota final, mientras que el examen puntuará el 80%.